

DIRIGENTES DE ORGANIZACIONES HOMOSEXUALES ACUSAN DISCRIMINACIÓN

Gobierno alista proyecto de uniones de hecho

La iniciativa sería presentada dentro de un par de meses, según explicó el ministro Larroulet.

El ministro secretario general de la Presidencia, Cristián Larroulet, informó que el Gobierno está afinando el proyecto de uniones de hecho, el que será enviado al Congreso "de aquí a un par de meses".

La iniciativa no fue parte de los anuncios del Presidente Piñera el 21 de mayo, pero sí una de las promesas de campaña, por lo que el Mandatario aseguró ayer que cumplirá con su compromiso.

Larroulet advirtió que la iniciativa no ha sido fácil de consensuar ya que dijo, hay que evitar los abusos. "Se presenta una pareja que convive y la verdad es que son un tío y un sobrino y, por lo tanto, no es exactamente el concepto de pareja, por eso se están estudiando todos los detalles de la iniciativa", añadió.

En este sentido, reiteró la tesis



COPESA

2
millones
de chilenos conviven.
Cada año se suman
setenta mil parejas.

del Gobierno de que un matrimonio es entre un hombre y una mujer, pero esta iniciativa en elaboración también favorecerá a las parejas homosexuales "en materia de derechos de herencia, previsión, salud y en otro tipo de beneficios sociales".

Sin embargo, el anuncio no fue bien recibido en el Movimiento de Integración y Liberación Homosexual (Movilh), donde su director, Rolando Jiménez, acusó que las intenciones de Larroulet,

"son generar un proyecto de regulaciones de hecho que no reconozca el vínculo afectivo y amoroso entre convivientes de igual y distinto sexo".

Además, opinó que para evitar estos fraudes "las uniones deben estar registradas en línea a nivel nacional y para eso debe formalizarse el vínculo ante el Registro Civil. Así además lo ha planteado también la Corte Suprema en sus intervenciones sobre el tema en el Congreso".